



COSTA RICA: LA FUERZA DEL SUFRAGIO RESPONSABLE

EJE: Transformación del Estado:Ética y Lucha
Anticorrupción

Ideario Costa Rica Bicentenario Diálogo Nacional

I
Voted

REFLEXIÓN EN LA COYUNTURA ELECTORAL ACTUAL 15 DE MARZO DE 2018

PRONUNCIAMIENTO

Cuando se revisa en retrospectiva el desarrollo político, económico y social de Costa Rica, de los últimos 50 años, se advierten algunas de las características que han hecho del modelo de desarrollo de este país, un tanto excepcional, y diferente del resto de países del área centroamericana, e incluso de América Latina por lo menos hasta la década de los noventa del Siglo XX.

Desde el punto de vista sociológico, Costa Rica, ha transitado por vías de consenso y diálogo para la configuración del Estado Nación, significa que, la transformación de las instituciones y del marco jurídico, así como las instituciones político-sociales, entre ellas el sufragio, sean producto histórico colectivo, que deviene de una forma particular de resolver las demandas y dar respuesta a los cambios, que como comunidad ha debido enfrentar. Es decir que la ciudadanía y la clase política han creado y ejercido los mecanismos que son propios de una democracia madura: el diálogo, la representación, la negociación, mediante la convergencias de intereses, creando puentes, convirtiendo las diferencias en consenso, posibilitando que los intereses de unos y otros estén representados en el universo social, creando escenarios políticos posibles, sin

confrontaciones odiosas, si no que al final, los resultados de toda diferencia se resuelvan positivamente y se expresen como la voluntad popular.

Costa Rica como Sociedad ha presenciado muchos ejemplos de esta particular idiosincrasia, de esta forma de hacer coincidir las diferencias, las asimetrías, las divergencias de carácter social, políticas, económicas, filosóficas, doctrinarias, partidarias a través del consenso, abundantes son los ejemplos, de estos pactos sociales: La evolución del Estado, El Pacto Social de Costa Rica, la maduración de su sistema institucional y jurídico desde su independencia política (1821 hasta la Constituyente 1949), el sufragio, la banca estatal, la seguridad social, la educación universal gratuita y Obligatoria, El Código de Trabajo y las Garantías Sociales.

El marco jurídico institucional, del Estado Interventor, fue el andamiaje sobre el cual, Costa Rica, redistribuyó la riqueza nacional, y como sociedad hemos sido capaces de intentar caminar por una sociedad más justa, más equitativa, con un fuerte sentido de la solidaridad, el respeto, la civilidad, la armonía, la paz y la justicia social.



La educación como bien patrimonial, nos ha permitido como sociedad avanzar en aquellos campos del conocimiento, como la Ciencia , la Tecnología , La Filosofía pero sobre todo ampliar los horizontes del Humanismo, es decir, trabajar por todo aquello que engrandece al ser humano, que conlleva implícito la dignidad de la persona, en el marco de un amplio proyecto de defensa de los derechos humanos, en los diversos campos de la libertad y el respeto, los valores fundamentales pero también permitió la revaloración de la democracia, que no debe ser un ideal lejano, sino que debe conllevar las prácticas , las acciones, las decisiones, y los mecanismos, que permitan su gozo y ejercicio, así como su perfeccionamiento.

La evolución del Sistema Electoral y de la división de los poderes de la República, entre otros, son producto histórico, son el resultado de la acción y el pensamiento de políticos, intelectuales, campesinos, sindicalistas empresarios, dirigentes obreros, grupos organizados, gremios, profesionales, e incluso de la Iglesia Católica.

Ni izquierdas, ni derechas, ni centristas, ni extremismos, Costa Rica, es una Nación con recurso intelectual, con una vocación centenaria hacia el consenso, capaz, madura, moderna, avanzada en sus ideas y original en su forma de implementar los cambios que imponen los nuevos tiempos y los retos culturales, y civilizatorios. Si, Costa Rica puede retomar el rumbo, tiene los elementos y factores sociales, materiales y culturales para retomar los senderos ya recorridos y renovados para realizar su proyecto Nación.

Hemos destacado, específicamente la institución del sufragio, como derecho universal, por cuanto, esta es una de las instituciones político sociales más sólidas de nuestra democracia. La lucha por el voto universal, no fue fácil, no se obtuvo por la vía rápida, requirió por preciada, un largo proceso para pulirla y para ejercerla. Se necesitó más de un siglo para posibilitar su pleno ejercicio. Y para que adquiriera los atributos que la configuran como institución/ derecho, proceso no objeto.

El salto político que dio Costa Rica en el Siglo XIX , al desarrollar el concepto del sufragio primero indirecto, público y restringido, al sufragio directo universal y secreto conllevó un largo proceso histórico, donde precisamente,confluyeron, las demandas, las necesidades, los intereses de distintos grupos sociales y económicos para el ejercicio pleno de la responsabilidad ciudadana de primer orden, quizás al tenerlo , como acto de absoluta voluntad, no estemos conscientes del valor y de la fuerza que implica ejérceelo como herramienta y voz de cada uno de los ciudadanos.

La fuerza del sufragio, no se compara con ninguna otra, dentro de una sociedad democrática. El voto lleva implícito una acción política poderosa, una voz potente, un criterio imperioso, una demanda firme, es derecho de ley, con ella elevamos nuestras demandas, escogemos a nuestros líderes, exigimos a quienes nos gobiernan una conducta coherente. No podemos hacer uso de esta herramienta de manera irresponsable, sin pensar, sin analizar, sin reflexionar, sin meditar en los alcances de una

decisión, de cada uno y en conjunto de todos los que tenemos la obligación moral de ejercer el voto.

No se trata de votar únicamente por alguna filiación, no se trata de votar porque tengo intereses privativos y mezquinos, no se trata de votar solo con el corazón, no se trata de tematizar y polarizar las opiniones. Tampoco de despreciar el sufragio, anulándolo, no se trata de ejercer el voto protesta y no acudir a las urnas. Se requiere que las personas se informen sobre los temas de fondo, sobre los grandes retos y sobre la agenda que debemos resolver y afrontar todos y cada uno de los costarricenses.

Costa Rica no es una sociedad aislada, los grandes problemas y necesidades de orden económico, fiscal, de desarrollo infraestructural, del orden social, están vinculadas a las relaciones con otros países. La realidad nacional no es simple, no se puede resolver en una sola vía, pues se trata de enfrentar la complejidad que exige el momento histórico. Se requieren grandes esfuerzos de los



Imagen tomada de www.monumental.co.cr



Imagen tomada de www.celag.org

diversos sectores del país, para que la confrontación de ideas, cristalice en un nuevo proyecto político y se concrete en un nuevo pacto social. Es en el seno de la Asamblea Legislativa, en las Cámaras, en los Partidos Políticos, Sindicatos, Asociaciones, Universidades y Organizaciones de la Sociedad Civil donde saldrán los elementos para construir la concertación nacional.

Como ciudadanos apelamos a la tesitura, a la recuperación de los mejores valores, que como sociedad democrática hemos construido, actuar conforme a nuestra vocación del ser costarricense, no como discurso vacío, si no como producto histórico, reconocidos como colectivo de vocación civilista, democrática, dialogante y pacifista. Se trata de recomponer la cohesión social, y que en esta elección salga lo mejor de nosotros.

Como Colegio Profesional consideramos que, los medios de comunicación, las redes sociales, los comunicadores en general, los líderes comunales, y las organizaciones de base, somos responsables de formar y educar para formar opinión pública, exigiendo a los partidos en campaña, dotar de información de calidad, de manera ética y transparente. Los foros, debates y espacios de análisis son una oportunidad para que los votantes puedan comparar capacidades, competencias y contenido de los programas. Aquí no se vale la improvisación, pues a ellos también les corresponde la responsabilidad de esclarecer el fondo de las discusiones sobre la realidad nacional, quiénes pueden de manera desinteresada, y lúcida entregar los elementos para que los ciudadanos fundamenten y razonen su voto.

Lo que está de por medio en esta elección, es un bien superior, que trasciende a cada uno de nosotros, siempre será el País, cuya imagen en el concierto de las naciones tiene un lugar, tiene una historia. Se trata de que la

voluntad popular refleje los intereses de todos como colectivo, que una vez pasada la elección, podamos seguir viviendo en un ambiente de paz, libertad, de tolerancia, de respeto, y que salga fortalecida la democracia como forma social y política de convivencia.

Costa Rica vive tiempos convulsivos, y a esto se suma el proceso electoral de cara a la segunda ronda, que ha propiciado una creciente polarización en la población, que aflora actitudes de intolerancia, despotismo, irrespeto y desconocimiento de la dignidad de la otra persona. Ante este panorama, exhortamos a la sociedad costarricense a promover y practicar la sana convivencia y el diálogo social, de esta manera, defender y respetar los Derechos Humanos, las Diversidades, la Interculturalidad, la Educación Inclusiva, que rechace toda forma de violencia, odio y discriminación.

El Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas de Costa Rica, reafirma su compromiso con la integridad, la dignidad, el honor, la ética y su deber con el fomento de la democracia.

Hacemos un llamado vehemente a la sociedad costarricense, para generar en este momento crucial un esfuerzo colectivo e histórico, que fomente el diálogo fructífero y sereno, en un marco de tolerancia y cultura de paz, que favorezca el respeto a los derechos fundamentales de toda la ciudadanía, incluida la niñez y la juventud costarricense, que nos lleve al uso de la razón como faro para la toma de decisiones y la mejor elección.

El Colegio de Periodistas de Costa Rica, reitera su compromiso con la generación de espacios de análisis de la realidad nacional bajo principios éticos, de transparencia, científicidad, objetividad y responsabilidad social, que garanticen la promoción de la democracia como forma de convivencia y la realización integral de los individuos y del conjunto social.



Ética 03

CATEDRA DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN ALBERTO F. CAÑAS

COSTA RICA: LA FUERZA DEL SUFRAGIO RESPONSABLE

EJE: Transformación del Estado:Ética y Lucha Anticorrupción

Ideario Costa Rica Bicentenario Diálogo Nacional

Tribunal de Honor del Colegio de Periodistas de Costa Rica

Efraín Cavallini Acuña, Presidente
Beatriz Pérez Sánchez, Vicepresidenta
Gerardo Chavarría Vega, Secretario
Sr. Claro González Valdés, Miembro
Sr. Rigoberto Quirós Steller, Miembro

15 de marzo de 2018.Costa Rica

Información:
tribunalhonoretica@colper.or.cr